

GENDER, POWER AND KNOWLEDGE IN THE DEVELOPMENT

GÉNERO, PODER Y CONOCIMIENTO EN EL DESARROLLO¹

Beverly Estela Castillo Herrera²

Profesora Investigadora UNAN Nicaragua / Doctorante de Universidad del Zulia
beverly.castillo@yahoo.com

RESUMEN.

Generalmente, se ha asociado la pobreza como la falta de recursos económicos, pero al incorporarse el concepto de exclusión social, este fenómeno se analiza con una lógica multidimensional, por tanto también las políticas y estrategias tienen que considerar este enfoque. La perspectiva de Género desde el paradigma de desarrollo humano enfatiza la articulación de cuatro componentes: equidad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento. Este artículo destaca la sociología del desarrollo para comprender los procesos de interacción social y las relaciones de poder y conocimiento en los programas sociales. La base metodológica de este artículo es la investigación documental bibliográfica y en línea.

Palabras Clave: Exclusión social, desarrollo, género, poder, conocimiento

ABSTRACT

Poverty has generally been associated with the lack of economic resources, but on incorporating the concept of social exclusion, this phenomenon must be analyzed by means of a multidimensional logic; therefore, this approach must be used to consider policies and strategies. Gender perspective from the paradigm of human development emphasizes the articulation of four components: equity, sustainability, productivity and empowerment. This article highlights the sociology of development to understand the processes of social interaction and the relationships of power and knowledge in social programs. The method in this article is bibliographic and documentary research online.

Keywords: Social exclusion, development, gender, power, knowledge

REVISTA indizada, incorporada o reconocida por instituciones como:
LATINDEX / REDALyC / REVENCYT / CLASE / DIALNET / SERBILUZ / [IBT-CCG UNAM / EBSCO](#)
[Directorio de Revistas especializadas en Comunicación del Portal de la Comunicación InCom-UAB / www.cvtisr.sk / Directory of Open Access Journals \(DOAJ\) / www.journalfinder.uncg.edu / Yokohama National University Library.jp / Stanford.edu. www.nsdli.org / University of Rochester Libraries / Korea Foundation Advanced Library.kfas.or.kr / www.worldcatlibraries.org / www.science.oas.org/infocyt / www.redhucyt.oas.org / fr.dokupedia.org/index / www.lib.ynu.ac.jp www.jinfo.lub.lu.se / Université de Caen Basse-Normandie SICD-Réseau des Bibliothèques de L'Université / Base d'Information Mutualiste sur les Périodiques Electroniques Joseph Fourier et de L'Institut National Polytechnique de Grenoble / Biblioteca OEI / www.sid.uncu.edu.ar / www.ifremer.fr / www.unicaen.fr / www.science.oas.org / www.biblioteca.ibt.unam.mx / Cit.chile. Journals in Electronic Format-UNC-Chapel Hill Libraries / www.biblioteca.ibt.unam.mx / www.ohiolink.edu, www.library.georgetown.edu / www.google.com / www.google.scholar / www.altavista.com / www.dowling.edu / www.uce.resourcelinker.com / www.biblio.vub.ac / www.library.yorku.ca / www.rzblx1.uni-regensburg.de / EBSCO / www.opac.sub.uni-goettingen.de / www.scu.edu.au / www.docelec.scd.univ-paris-diderot.fr / www.lettres.univ-lemans.fr / www.bu.uni.wroc.pl / www.cvtisr.sk / www.library.acadiau.ca / www.mylibrary.library.nd.edu / www.brary.uonbi.ac.ke / www.bordeaux1.fr / www.ucab.edu.ve / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.ebscokorea.co.kr / www.serbi.luz.edu.ve/scielo / www.rzblx3.uni-regensburg.de / www.phoenicis.dgsca.unam.mx / www.liber-accion.org / www.mediacioneducativa.com.ar / www.psicopedagogia.com / www.sid.uncu.edu.ar / www.bib.umontreal.ca / www.fundacionunamuno.org.ve/revistas / www.aladin.wrlc.org / www.blackboard.ccn.ac.uk / www.celat.ulaval.ca / +++ / No bureaucracy / not destroy trees / guaranteed issues / Partial scholarships / Solidarity / Electronic coverage guaranteed in over 150 countries / Free Full text / Open Access
\[www.revistaorbis.org.ve\]\(#\) / \[revistaorbis@gmail.com\]\(#\)](#)

¹ Este artículo corresponde al Marco Teórico de la Investigación libre No.1. titulada Estrategia de abordaje para la promoción de la identidad de género en el Programa Productivo Alimentario Hambre Cero en Nicaragua. 2013. Doctorado en Ciencias Sociales. Universidad del Zulia. Venezuela.

²Maestría en Ciencias Sociales en Universidad de Guadalajara (México), estudiante de doctorado en Ciencias Sociales en Universidad del Zulia (Venezuela). Docente de la Universidad Nacional Autónoma de Nicaragua, FAREM-Esteli. E-mail: beverly.castillo@yahoo.com

1. INTRODUCCIÓN

El concepto de pobreza siempre ha estado sujeto a fuertes debates. Generalmente, se ha definido la pobreza en función de las formas e instrumentos que se han utilizado para cuantificarla. Por ello, la principal preocupación ha sido conocer la cantidad de personas que se ubican en la categoría de “pobres” y evaluar la pobreza en términos monetarios, pero muy poco se aborda en aspectos cualitativos, no medibles. Ser pobre no solamente significa que una persona tenga menos ingresos materiales, también e es pobre cuando se está excluido socialmente o no se tienen oportunidades para alcanzar sus expectativas e ilusiones, para afirmar sus valores, para ejercer ciudadanía, y para adquirir conocimientos que les permita concretar sus proyectos de vida.

La mayoría de las sociedades latinoamericanas están permeadas por una cultura androcentrista donde los cuerpos, prácticas, intereses y espacios, enfocan la realidad de forma parcial y errónea a través de la mirada del hombre. Hasta hace muy poco es que la pobreza, programas sociales, y políticas públicas tiene también cara de mujer. Precisamente la perspectiva de género evidencia la forma en que se vinculan y se ejercen las relaciones de poder y de conflicto entre hombres y las mujeres para enfrentar la pobreza. De la Cruz (2007) afirma: “El análisis de la pobreza desde un enfoque de Género. Posibilita hacer visible la pobreza como el resultado de relaciones de poder que se expresan en el acceso y control desigual de los recursos, bienes y/o servicios, tanto materiales como simbólicos”. (p.37)

Al ejecutarse en la vida cotidiana las políticas y programas para reducir la pobreza, existe una interacción permanente entre los funcionarios del gobierno, los agentes externos y los beneficiarios o protagonistas, para construir planes, estrategias y ejecutar las acciones. Se pretende que idealmente que estos actores tengan una visión compartida y legitimada, sin embargo en la realidad están permeados por necesidades, intereses, relaciones de género, conocimiento y poder, donde unos intentan convencer a los otros sobre su visión del mundo.

Para comprender esta problemática, en este artículo se realiza una revisión teórica de la exclusión social y el género, enfatizando la relación entre poder y conocimiento en programas sociales para la reducción de la pobreza. La base metodológica de este artículo es la investigación documental bibliográfica y en línea.

Este escrito se aborda en tres partes. La primera plantea una revisión teórica sobre los conceptos de pobreza y exclusión social. La segunda parte, se refiere a la perspectiva del enfoque de género en el paradigma de desarrollo humano, destacándose el enfoque de equidad y empoderamiento. La tercera

parte incluye la propuesta de sociología del desarrollo enfocada en el actor social y aborda los conceptos de interfaz, agencia y poder en la interacción social. Finalmente, se aborda la relación entre conocimiento y comunicación para el desarrollo.

2. DESARROLLO

Los conceptos de pobreza y exclusión social

En ciencias sociales, la pobreza es entendida en al menos doce sentidos específicos que muchas veces se superponen unos sobre otros, o son opuestos, y de cada concepto surgen subcategorías. Spicker (2009) presenta una clasificación general que se resume en: pobreza como concepto material; pobreza como situación económica, pobreza como condiciones sociales; y la pobreza como un juicio moral. Las propuestas conceptuales sobre la pobreza están condicionadas por el enfoque y la concepción política que influye en la identificación de las causas y la relación con el desarrollo económico.

Esta clasificación demuestra que la pobreza no solamente está condicionada por la falta de recursos económicos, también está influenciada por el contexto, las relaciones sociales y las características personales. Esta amplitud complejiza las formas de enfrentarla.

En Latinoamérica durante la década de los sesenta y los setenta, se analizó la pobreza a través de los llamados estudios de marginalidad, que consideraba que las personas tenían acceso precario, limitado, o no tenían acceso a la educación, a los servicios de salud, al empleo formal, y a las instituciones sociales y políticas. Se desarrollaron dos enfoques diferentes sobre la marginalidad en las teorías de la modernización y en la teoría marxista.

Bajo el enfoque de la marginalidad los gobiernos diseñaron programas especiales de educación, empleo, asistencia social y económica, para poder facilitar su integración en el proceso de modernización del país. Mientras, el enfoque de la dependencia planteaba la relación centro-periferia entre los países más prósperos y autosuficientes, frente a los países de economías periféricas, dependientes y poco competitivos. El papel del estado fue proteccionista y controlador, con una economía cerrada y menosprecio a la lógica del mercado. Kay (2007) explica:

“El enfoque de la modernización examinaba a la marginalidad como producto de la falta de participación e integración de ciertos individuos y grupos dentro del sistema económico, político y social...Mientras tanto, el enfoque marxista tomó una óptica opuesta al argumentar que la marginalidad surgía debido a la integración particular de los países en desarrollo en el sistema capitalista mundial.

Este enfoque, por lo tanto, se encuentra ubicado firmemente dentro de la teoría de la dependencia” (p. 73)

En ambos enfoques la marginalidad se trata como un mal a corregir por el estado, lo que llevaba a impulsar cambios en la organización social y económica de las personas consideradas en la categoría de “marginados”, pero no llegó a enfrentar al sistema. Por tanto, metodológicamente estos enfoques trabajan con los individuos como unidad de análisis, clasificarlos como tradicionales o modernos, y transformarlos de individuos marginales a integrados (Perona, 2001)

En los años noventa, en América Latina el concepto de marginalidad y pobreza fue abordado bajo el concepto de exclusión social, que comenzó a ser empleado en Francia a mediados de los años setenta, con lo cual se establece una nueva generación de políticas sociales más integrales al considerar la pobreza como un síntoma de desintegración y una amenaza para la cohesión social.

La contribución más importante de este concepto es la explicación multidimensional sobre las causas de la pobreza. Jiménez (2008) anota:

“la exclusión social se puede analizar y entender como un proceso multidimensional, que tiende a menudo a acumular, combinar y separar, tantos a individuos como a colectivos, de una serie de derechos sociales tales como el trabajo, la educación, la salud, la cultura, la economía y la política, a los que otros colectivos sí tienen acceso y posibilidad de disfrute y que terminan por anular el concepto de ciudadanía” (p. 178).

Aunque pobreza y exclusión social están muy relacionadas, no son sinónimos, la exclusión social es un concepto más amplio porque incorpora múltiples desigualdades, dado que está influenciada no sólo por aspectos económicos, también laborales, sociales, y culturales. Es válido afirmar que la pobreza arrastra exclusión, pero también se puede ser pobre sin estar, ni percibirse como excluido de la sociedad.

Pérez Saiz y Mora (2006) destaca varios aspectos en el enfoque de exclusión social. Primero, su origen que reside en el ejercicio del poder de un grupo social contra otro. Segundo, la exclusión como la expresión más extrema de la desigualdad social. Tercero, el ejercicio del poder provoca efectos relativos y de distinto grado. Cuarto, existen distintos tipos de exclusiones que pueden interactuar entre ellas reforzando las dinámicas excluyentes. Quinto, exclusión como sinónimo de erosión de ciudadanía social para cuestionar su función de legitimación de desigualdades.

En el cuadro No.1 se observan los rasgos diferenciadores entre pobreza y exclusión social.

Cuadro 1. Pobreza versus exclusión social.

Rasgo diferenciador	Pobreza	Exclusión social
Situación	Es un estado	Es un proceso
Carácter básico	Personal	Estructural
Sujetos afectados	Individuos	Grupos sociales
Dimensiones	Unidimensional (carencia económica)	Multidimensional (aspectos laborales, económicos, sociales, culturales)
Ámbito histórico	Sociedades industriales	Sociedades post-industriales y/o tecnológicas avanzadas
Enfoque analítico aplicable	Sociología de la desviación	Sociología del conflicto
Variables fundamentales	Culturales y económicas	Laborales
Tendencias sociales asociadas	Pauperización	Dualización social
Riesgos añadidos	Marginación social	Crisis de los nexos sociales
Dimensiones personales	Fracaso, pasividad	Desafiliación, resentimiento
Evolución Residual.	Estática	En expansión. Dinámica
Distancias sociales	Arriba-abajo	Dentro-fuera
Variables ideológico- políticas	Liberalismo no asistencial	Neoliberalismo desregulador

Fuente: Tezanos (1999, 32), citado por Hernández (2010, p.29)

El enfoque de la exclusión social plantea que la pobreza debe abordarse como un proceso de carácter estructural que afecta a diferentes grupos sociales carentes de recursos económicos, sociales y culturales. Entre los grupos más vulnerables están los niños/as, adultos mayores, mujeres, enfermos VIH, minorías étnicas, entre otros.

La noción de exclusión enfatiza los procesos y las dinámicas que llevan a que una población sea sujeta de exclusión. Pero, si hay exclusión hay inclusión, y hay posibilidad de actuar sobre ella.

En el grafico No.1 se describe el proceso de exclusión social considerando tres zonas: marginación, vulnerabilidad e integración.

Grafico No.1. Proceso de exclusión social

Zona de marginación	Zona de vulnerabilidad	Zona de integración
Exclusión laboral	Trabajo precario	Trabajo estable
Aislamiento social	Relaciones inestables	Relaciones sólidas
Insignificancia vital	Convicciones frágiles	Sentido vital

Fuente: Juárez, Renes *et al.* (1995).

En el gráfico anterior se muestra la exclusión social como un proceso que puede ir generando diferentes estadios que abarca desde una zona de menor amayor inclusión considerando tres dimensiones: la económica, social y política. La dimensión económica referida a ingresos, empleo y acceso a los recursos. La dimensión social, referida a lazos sociales o familiares y de mecanismos de solidaridad, marginación, participación en actividades sociales, comportamiento, salud, educación, entre otros. La dimensión política, relacionada con el poder, participación en las decisiones que afectan sus vidas o participación política.

Bajo esta lógica de proceso y dada la característica multidimensional de la exclusión social, las respuestas deben ser sistémicas, promoviendo la integración social con estrategias orientadas a mejorar la participación, el acceso al trabajo, el empoderamiento, la significación personal y otras actividades encaminadas a fortalecer e integrar a la persona en su comunidad.

El enfoque de exclusión social se relaciona con otros conceptos, tales como: el enfoque de capacidades (Amartya Zen), el Índice de Desarrollo Humano (IDH), las capacidades y titularidades (Amartya Zen), la vulnerabilidad y el capital social.

“El concepto de exclusión social se superpone en buena medida con otros conceptos que hacen mención a la pobreza y la privación, desde diferentes perspectivas y tradiciones intelectuales. Sin embargo, la noción de exclusión social presenta como novedades y como ventajas respecto a los demás conceptos que se centra en los procesos que generan la exclusión, más allá de las descripciones de situaciones estáticas; y también que, en lugar de ver la privación como una condición individual, se centra en los mecanismos, instituciones y actores sociales que la causan”(De Haan, 1984: 10, cit. por Pérez y Eizagirre, 2006, p. 5).

La perspectiva de género en el paradigma del desarrollo humano

Hay dos aspectos básicos sobre los cuales se asienta la pobreza y la exclusión social, uno es la desigual distribución de recursos y oportunidades, y el otro el desigual reparto de las funciones y deberes entre hombres y mujeres, con una mayor ventaja en el ejercicio del poder por parte de los primeros. En esta relación se destacan los obstáculos que impiden la accesibilidad y los intereses de quienes tienen la capacidad de generarla o imponerla.

Los estudios de la mujer y luego los estudios de género han evolucionado la epistemología y han incidido en el paradigma del desarrollo humano porque se ha tomado conciencia de la posición discriminada de la mujer e implementar instrumentos analíticos y políticos que avancen en la superación de la desigualdad estructural. A finales de los años setenta cuando se comienza a incorporar el género como categoría de análisis en las ciencias sociales, se reconoce la influencia de las fuerzas sociales y los elementos culturales que construyen, moldean y modifican las ideas sobre el género (Lamas, 1986).

La incorporación de la categoría género ha significado una ruptura epistemológica porque se trata del reconocimiento de una dimensión de la desigualdad social que hasta entonces no había sido tratada y estaba subsumida en la dimensión económica, en las teorías de clase o en la estratificación social. En América Latina la perspectiva teórica que más ha abierto las posibilidades para el análisis está referida al género como sistema de poder, resultado de un conflicto social, donde las jerarquías sociales desfavorecen la posición de las mujeres frente a los varones (Barbieri, 1990).

La década de los años setenta marca un cambio en el enfoque de los proyectos de desarrollo porque las feministas que trabajan en organismos internacionales comienzan a visibilizar el papel que juegan las mujeres en la generación de recursos económicos. Un estudio pionero de la economista Esther Boserup (1970) fue su obra *Women's work in economic development* [El papel de la mujer en el desarrollo económico] demostró que los planificadores del desarrollo habían actuado siempre bajo supuestos estereotipados sobre las mujeres: la subestimación de su rol productivo y la equiparación del trabajo de las mujeres a las tareas de reproducción y cuidados. Demuestra que la gran industria con la modernidad va a tener un efecto negativo en el empleo a las mujeres al ser sustituida la producción artesanal por los productos industriales.

Se propusieron políticas de desarrollo dirigido a las mujeres inicialmente con enfoque asistencialista hasta las políticas de igualdad de género, abarcando los derechos de las mujeres y su papel en el desarrollo con relación a los hombres, así como las obligaciones del estado con sus políticas públicas. Las dos

principales tendencias en esta relación de mujer-desarrollo se conocen como: 1) Mujer en el desarrollo (MED); y 2) Género en el desarrollo (GED).

El enfoque MED planteó que el desarrollo necesitaba a las mujeres, enfatiza su papel productivo entendiendo su subordinación por su exclusión del mercado, se buscaron soluciones parciales con intervenciones específicas o proyectos enmarcados en enfoques tradicionales reforzando los roles de género y sin cuestionar la división social del trabajo. Las feministas de los países del sur comienzan a cuestionar este enfoque cuando insisten en la importancia de incorporar las relaciones de poder, conflicto y de género para entender la subordinación de la mujer. Larrañaga y Jubeto (2011) explican:

“En la III Conferencia Mundial de la Mujer de Nairobi, celebrada en 1985, las representantes de los países del Sur cuestionaron abiertamente estas estrategias y defendieron la necesidad de promover un paradigma alternativo, en el que los problemas de las mujeres no fueran considerados de forma aislada, sino como resultado de un sistema de género que les impone roles dependientes y marginales en la sociedad. En este posicionamiento coincidían con las feministas socialistas del Norte” (p.17)

En los años ochenta, el aporte al enfoque de Género en el Desarrollo (GED) desde diversas disciplinas (historia, antropología, psicoanálisis, economía, ciencias sociales, entre otras) evidenció que no sólo el análisis de clase explicaba la opresión de la mujer y del hombre, y se integra la esfera productiva y reproductiva, de esta manera se superan las limitaciones del estructuralismo social.

El enfoque de Género en el Desarrollo (GED) coincide con el surgimiento del nuevo paradigma de Desarrollo Humano en la década de los noventa, cuya aplicación se realiza desde el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), destaca la brecha entre hombres y mujeres, y una de sus metas es la potenciación de las mujeres. La Perspectiva de Género desde el paradigma de desarrollo humano precisa la articulación de cuatro componentes: equidad, sustentabilidad, productividad y empoderamiento.

El enfoque de Desarrollo Humano comenzó a usarse a finales de los años ochenta y apareció públicamente en el primer Informe sobre el Desarrollo Humano, del Programa de las Naciones para el Desarrollo (PNUD, 1990). Este enfoque considera no solamente que las causas de la pobreza van más allá de una explicación cuantitativa basada en los ingresos y alude su carácter multidimensional, también ubica a las personas en el centro de sus preocupaciones y se promueven estrategias para potencializar sus capacidades y su verdadero protagonismo.

AmartyaSen (2000) atinadamente afirma: "...con oportunidades sociales adecuadas, los individuos pueden formar efectivamente su propio destino y ayudarse unos a otros; no necesitan ser considerados como los receptores pasivos de los beneficios de ingeniosos programas de desarrollo" (p. 20)

En los últimos años, los organismos y agencias internacionales -Banco Interamericano de Desarrollo (BID), Banco Mundial, Agencias de Cooperación para el desarrollo de Naciones Unidas y Agencias de Mujeres- han aplicado diferentes criterios para la planificación con perspectiva de género para los países del tercer mundo. Se pueden mencionar el marco de Moser, el marco de Harvard, el marco de la igualdad y el empoderamiento de las mujeres, enfoque de las relaciones sociales, matriz de análisis de género y marco de análisis de capacidades y vulnerabilidades.

Se han implementado programas que promueven la igualdad y equidad, proyectos asistenciales que enfatizan el rol productivo de la mujer y proyectos productivos que contribuyen al bienestar familiar junto con el poder de decisión.

El marco de Moser (*Moser Framework*), fue desarrollado por Caroline Moser (1993) y constituye una de las propuestas que se han utilizado para la planificación de género en programas y proyectos, y que tome en consideración las diferencias y desigualdades entre mujeres y hombres.

Murghialday (2000) explica que este marco puede usarse para planificar a todos los niveles, desde el proyecto concreto hasta el nivel regional, y suele utilizarse en combinación con algunos de los perfiles (de actividades, de acceso y control) proporcionados por el Marco de Harvard. En esta propuesta se destacan los conceptos de triple rol, necesidades de género y enfoques de políticas sobre género y desarrollo.

Otro aspecto importante en el Enfoque de Género y Desarrollo es abordar tanto las necesidades básicas como estratégicas de género. Se ha incorporado el concepto de *mainstreaming* de género o transversalidad de género para integrar a hombres y mujeres en el desarrollo social, económico y político. El *mainstreaming* de género procura avanzar en la construcción de un modelo que modifique las relaciones de poder a todos los niveles referidas a la subordinación de mujeres y hombres. Se constituye como uno de los medios estratégicos para llegar a una igualdad de oportunidades en las políticas gubernamentales.

La transversalización como proceso político se ha diseñado para incorporar la perspectiva de género en todas las áreas, implementar estrategias y acciones, y

analizar los efectos diferenciados en la cultura y comportamiento de las mujeres y los hombres, y también en la dinámica de las organizaciones e instituciones.

Sociología del desarrollo: agencia y poder en la interacción social

Para examinar las relaciones de género en el desarrollo, es importante considerar los conceptos de poder e interacción social, dada la existencia de multiplicidad de visiones, experiencias y necesidades. La propuesta de Norman Long (2007) sobre una sociología del desarrollo centrada en el actor social permite explorar esta realidad y completar el entendimiento sobre cómo se viven estas tensiones y negociaciones.

El sistema de género es un sistema de poder, por tanto remite a las maneras en que se estructura y se ejerce el poder en los distintos espacios. En la vida cotidiana existen multiplicidad de significados entre los actores sociales, diversidad de experiencias, contextos, recursos, e intereses, y que evidencia la capacidad de adaptación e innovación. No existe un solo significado, ni una sola persona es poseedora de la verdad absoluta.

En la sociología del desarrollo, Long (2007) pretende analizar las heterogéneas prácticas sociales y discursivas que ejecutan e interpretan los actores sociales –hombres y mujeres- en los procesos de construcción y reconstrucción social. Así mismo, conceptualizar los escenarios de interacción locales que se entrelazan con dominios más amplios, campos de recursos y redes de relaciones.

Long (2007) incluye dos conceptos: agencia e interfaz. Define agencia como:

“la capacidad de los actores para ordenar y sistematizar sus experiencias y las de otros y actuar sobre ellas. La agencia implica, por un lado, cierta capacidad de conocer en tanto que las experiencias y deseos son reflexionadamente interpretados o interiorizados (de modo inconsciente o consciente), y por otro, la capacidad para manejar tanto habilidades relevantes, como acceso a recursos materiales y no materiales, así como involucrarse en prácticas organizativas particulares” (p. 108)

El concepto de agencia se basa en la existencia y valoración del conocimiento y experiencia previa que tiene cada actor social y que les permiten tener sus propias maneras de enfrentar una problemática o desarrollar iniciativas. Muchas veces los promotores de desarrollo consideran esta agencia humana como punto clave para el éxito, el conflicto, o el fracaso del proyecto.

En un enfoque similar, Amartya Sen (2000) desarrolla su concepto de agencia humana como la libertad que poseen los sujetos como “agentes” y no “pacientes” de los procesos de desarrollo. Es decir que el individuo no debe ser considerado como un ente pasivo que recibe ayuda sino como un motor de generación y cambio de desarrollo y justicia social. Esta agencia se ejerce principalmente a través de la posibilidad de debatir y de interactuar en una sociedad

La interacción entre los funcionarios del gobierno, agentes externos, protagonistas o sujetos del desarrollo es permanente para ejecutar las acciones, construir estrategias y planes, considerando una visión compartida y legitimada. En la interacción social se desarrollan procesos permanentes de negociación, adaptación y significados. Sin embargo, en estas relaciones siempre están presentes los procesos de poder en la construcción social del conocimiento, donde unos u otros actores intentan convencer a los otros sobre su visión del mundo.

Las relaciones de poder son inherentes a la interacción social. El estudio del poder se ha abordado de tres maneras diferenciadas, 1) el poder entendido como una capacidad de la que dispone o de la que se carece (Thomas Hobbes y Max Weber); 2) el poder concebido como una institución que para legitimarse requiere el consentimiento de aquellos sobre los cuales se ejerce (Max Weber y John Locke) y 3) el *poder* analizado como una característica inherente de las relaciones sociales diversas que tienen lugar en la sociedad (Michael Foucault).

Foucault (1985) aporta que el ejercicio del poder, mediante qué procedimientos y qué consecuencias y efectos se derivan de ello.

“El ejercicio del poder es un conjunto de acciones sobre acciones posibles; opera en el terreno de la posibilidad al cual se inscribe el comportamiento de los sujetos que actúan; incita, induce, desvía, facilita o dificulta, amplía o limita, hace que las cosas sean más o menos probables; en última instancia obliga o impide terminantemente; pero siempre es una manera de actuar sobre uno o varios sujetos activos, y ello mientras estos actúan o son susceptibles de actuar. Una acción sobre acciones” (p. 3)

Durante el proceso de generación del valor público en los programas sociales el ejercicio del poder no es atributo de una sola persona, existen diferentes orígenes desde donde emana el poder, desde el funcionario que gerencia el programa, los promotores que trabajan con las comunidades, los líderes o lideresas, hasta los beneficiarios y las beneficiarias, o protagonistas directos o indirectos. En esto radica la dificultad de integrar visiones y articular las acciones en el espacio público. Arzate (2007) asevera:

“...los programas gubernamentales son permeados en forma significativa por fenómenos como las campañas electorales de los partidos políticos, las cuales tienen una definición política última en relación a lo local, los procesos de desarrollo económico impulsados desde el Estado y por los procesos económicos impulsados por el mercado, por las relaciones territoriales entre regiones y comunidades; pero también son permeados por la porosidad de las relaciones históricas de dominación y explotación tejidas entre las relaciones desiguales y asimétricas entre regiones, comunidades, barrios, así como entre clases sociales, razas, culturas y subculturas”. (p. 12)

El ejercicio del poder se observa en la práctica, cuando las personas se disponen a desplegar técnicas y estrategias para enrolar a otros, a como señala Foucault “una acción sobre acciones”. Callón y Latour aplicado por Villarreal (1996) propone el Modelo de Traslación de Poder para observar estas acciones cotidianas, y donde se identifican cuatro momentos: 1) la problematización, o el establecimiento de un punto de pasaje obligatorio mediante el cual unos actores buscan hacerse indispensable a otros; 2) interposición, por el cual aseguran a los otros actores dentro de roles propuestos; 3) enrolamiento, en donde se definen e interrelacionan los varios roles que habían asignado a los otros; y 4) movilización, en la que los supuestos voceros de las varias colectividades relevantes se avalan como adecuadamente capaces de representar a esas colectividades.

Este modelo resulta de mucha utilidad para entender las maneras en que el poder –y el liderazgo- es construido en la interacción, y cómo se entretejen negociaciones en torno a valores, identidades, roles, expectativas sociales y definición de intereses.

Interfaz en los programas de desarrollo

En todo programa de desarrollo, el punto crítico está cuando al implementarse las acciones no todas las personas logran ser beneficiadas, o muchas veces la iniciativa no se responde a las necesidades reales de la población, o no se logra el éxito previsto, ni la efectividad en reducir los indicadores de pobreza. El concepto de interfaz social propuesto por la sociología del desarrollo permite profundizar y comprender las discontinuidades que se presentan en la vida social de estas iniciativas de desarrollo.

Long y Villarreal (1993) puntualizan:

“una interfaz social como el punto crítico de intersección entre distintos sistemas sociales, campos o niveles de orden social donde es más probable encontrar discontinuidades estructurales basadas en diferencias de valor normativo e interés social. Los estudios de interfaces, entonces, conciernen esencialmente el análisis

de las *discontinuidades* en la vida social. Tales discontinuidades se caracterizan por discrepancias en términos de valores, intereses, conocimiento y poder. Las interfaces ocurren típicamente en los momentos donde entran en interacción diferentes mundos de vida o campos sociales” (p.7)

En el desarrollo se destaca la influencia de factores objetivos, referidos a las limitaciones de recursos, al acceso al mercado laboral o la ubicación espacial, pero también destaca la dimensión subjetiva que se enfoca en la percepción de los sujetos –hombres y mujeres- sobre su propia visión de exclusión y progreso. Durante la implementación de los programas de desarrollo es importante considerar la existencia de situaciones de exclusión como resultado de marcos normativos o prácticas institucionales que impiden desplegar las potencialidades de las personas.

Long y Villareal (1993) señalan:

“Las interacciones entre el gobierno o las agencias externas involucradas en la implementación de programas de desarrollo particulares y los llamados beneficiarios de la población agricultora no pueden ser entendidas adecuadamente a través del uso de concepciones generalizadas tales como “relaciones estado-campesinos”, o recurriendo a conceptos normativos como “participación local”. Estas interacciones deben ser analizadas como parte de los procesos continuos de negociación, adaptación y transferencia de significado que se da entre los actores específicos involucrados”. (p.8)

La complejidad de los procesos de interacción entre actores sociales se presenta por la diversidad de discursos y significados, intereses y prioridades. Long y Villarreal (1993) consideran que el conocimiento no siempre es vinculante, es más bien fragmentario y hasta difuso porque existen múltiples marcos de significados.

Para Giddens (1984) la interacción se constituye en y por la conducta de los sujetos (...) El estudio del proceso inmediato de constitución de la interacción es la clave de la comprensión de la reproducción social (...) La comunicación del significado en la interacción implica el uso de esquemas interpretativos mediante los cuales los participantes realizan la comprensión de lo que cada uno dice y hace.

Conocimiento y comunicación en el desarrollo

Otro aspecto que está implicado en las relaciones de poder es el conocimiento, dado que en la interacción entre los diferentes actores se presentan una gama de discursos que se construyen e interrelacionan las formas de

conocimiento del “experto” del desarrollo y el adquirido en la experiencia de la vida cotidiana.

La existencia de patrones asignados a hombres y a mujeres, muchas veces encasilla los procesos de interacción y conocimiento entre los actores de programas sociales. Ejemplo de ello ha sido el discurso colonialista de las feministas occidentales que durante muchos años ha permeado las relaciones entre actores sociales debido a la generalización que utilizan para la mujer del tercer mundo.

Mohanty (2008) razona que los análisis feministas que alimentan y mantienen la hegemonía de la idea de la superioridad de Occidente produce una imagen universal de la “mujer del tercer mundo”, imágenes tales como la de la mujer tapada con el velo, la madre poderosa, la casta virgen, la esposa obediente, etc. Estas imágenes son anti históricas y estimulan un discurso colonizador que ejerce un poder bien específico en la definición, codificación y mantenimiento de las conexiones existentes entre el primer y el tercer mundo.

Esta estereotipo asignado por occidente a las mujeres influyó en programas y proyectos que se promovieron en Latinoamérica en los años setenta, sobre todo a través del enfoque de Mujer y Desarrollo (MED) e incluso todavía sigue permeando en las propuestas, comportamiento y discurso de consultores, investigadores y promotores del desarrollo. En este sentido, Villarreal (2000) afirma:

“La noción de desarrollo conlleva connotaciones evolucionistas en las que se implica la idea de que los grupos y las sociedades avanzan de un estado de atrofia a uno de progreso. Un modelo ideal de mujer progresista es usado como punto de comparación, enfatizando lo que las mujeres campesinas no son y lo que debieran ser. Así, la identidad de las mujeres suele proyectarse a través de una explicación de lo que carecen, enfatizando los elementos faltantes en su constitución como mujeres. Se implica que las mujeres deberían “progresar”, “avanzar” y “liberarse” por medio del desarrollo” (p.10)

Esta relación entre identidades asignadas establecen una forma de comportamiento entre quien “lleva” el desarrollo mediante proyectos y que son los “poseedores” del conocimiento que se lo transmiten a las mujeres, quienes muchas veces participan de un modo pasivo como receptoras de conocimiento y recursos, más que como agentes de cambio, y como reproductoras en lugar de productoras.

Desde la perspectiva centrada en el actor, Long (2007) se niega a “trazar distinciones entre distintos tipos de conocimiento porque considera que éste se genera y se transforma en las contingencias y forcejeos cotidianos que construyen

la vida social, es resultado de las interacciones, negociaciones, interfaces y acomodaciones entre los actores y sus mundos de vida.

La propuesta de Long motiva a entender los programas de desarrollo más allá del discurso formal transmitido por los técnicos de los programas, sino por la existencia de conocimientos y códigos creados y recreados por mismas actrices y actores sociales, considerando su experiencia, contexto, relaciones grupales, cultura y los resultados efectivos que obtienen de los programas.

Por ello, en las acciones de desarrollo la comunicación juega un papel fundamental, no sólo para percibir el discurso y la visión institucional sobre la iniciativa que se implementa, sino para que las actrices y los actores sociales sean capaces de analizar, discutir y proponer acciones que potencien las ventajas y efectos positivos en su calidad de vida.

Peña, Díaz y Vargas (2008) acertadamente afirman:

“Para construir ciudadanía, los miembros de la sociedad deben estar informados y en capacidad de desempeñar un papel activo en la democracia. Los ciudadanos informados están mejor preparados para comunicar sus ideas, participar en elecciones, aprovechar oportunidades, obtener servicios, velar por sus derechos, negociar eficazmente y controlar tanto las acciones del estado, como las de los demás actores de la sociedad. Todos estos factores son claves para el buen funcionamiento de la democracia” (p.102)

En el enfoque de Desarrollo Humano la comunicación es imprescindible para motivar el diálogo, la negociación y los acuerdos. Esto significa integrar sensibilidades, culturas e identidades. Es indispensable motivar procesos que le permitan a la población acceder a nuevos conocimientos y potenciar las habilidades necesarias para ampliar su capacidad de agencia, evitando así la profundización de las prácticas clientelares en la implementación de los programas de desarrollo y las políticas públicas.

CONCLUSIONES

En este artículo se destaca el concepto de exclusión social para el abordaje de la pobreza porque permite comprender de una manera más integral, y multidimensional, la causa y comportamiento de este fenómeno, dado que su enfoque va mucho más allá de sólo la falta de ingresos económicos hasta concebirse como la falta de oportunidades e incluso una falta de autoestima. La exclusión social puede entenderse como un proceso donde los actores sociales e

instituciones van transitando por diferentes zonas de exclusión, vulnerabilidad e inclusión.

La exclusión social por su amplio enfoque se relaciona con otros conceptos como vulnerabilidad, desarrollo humano y capital social, todos ellos enfatizan la importancia del acceso a oportunidades y aprovechar las potencialidades de las personas para no ser receptores pasivos sino que agentes de cambio en el desarrollo.

La Perspectiva de Género desde el paradigma de desarrollo humano ha visibilizado el quehacer y la importancia del involucramiento de hombres y mujeres en las políticas y programas sociales, trabajando hacia el empoderamiento y la equidad de género.

En las políticas y estrategias de desarrollo no puede caerse en un enfoque universalista y ahistórico sobre lo que “debe ser” el comportamiento de hombres y mujeres, porque esto ratificaría el discurso colonial que encasilla a la mujer del tercer mundo como pobre, sin educación, y aplastada por la cultura patriarcal. Si bien es cierto, es vital considerar la existencia de situaciones específicas que condicionan la acción del hombre y la mujer en programas sociales, también es importante destacar los avances que se dan en el proceso de deconstrucción de esta identidad asignada, así como los procesos de interacción que se desenvuelven en su entorno inmediato (pareja, familia y grupo), y en un espacio más amplio (comunidad, municipio y nación).

Desde la perspectiva de género las y los tomadores de decisiones deben desarrollar estrategias más amplias e integradoras para romper el círculo vicioso de las carencias y falta de oportunidades, implementar y concretar políticas de participación, sociales, y económicas. Los gobiernos deben trabajar con todos y todas los actores sociales y políticos del país, buscando consensos y con una visión de nación, para que efectivamente exista una lucha contra la pobreza.

Uno de los grandes aportes de la propuesta teórica de Norman Long en su sociología de desarrollo enfocada en el actor social es que facilita el acercamiento a la comprensión del comportamiento de las y los actores sociales en los procesos de desarrollo. Los conceptos de: interfaz, agencia y poder, son muy útiles para observar las acciones de negociación, poder, y legitimidad que circulan entre las y los protagonistas, considerando la existencia de una gama de discursos, conocimientos y significados que están influenciados por el contexto, cultura, género y clase social.

BIBLIOGRAFÍA

- Arzate, J (2007). Los métodos cualitativos de investigación y la construcción social del conocimiento sobre la desigualdad. Págs. 4-17. Revista ORBIS/Ciencias Humanas. Año 2/Nº6/Abril. [En línea]. Consultado: (10 Febrero, 2013) Disponible en: <http://www.revistaorbis.org.ve/pdf/6/6Art1.pdf>
- De Barbieri, Teresita (1990). Sobre la categoría género. Una introducción teórica metodológica. Conferencia en taller sobre derechos reproductivos organizado por PRODIR. 3 al 7 de Diciembre. Sao Pablo, Brasil. [En línea]. Consultado: (23 Marzo, 2013) Disponible en: <http://es.scribd.com/doc/39791277/Sobre-La-Categoria-de-Genero-Teresita-de-Barbieri#download>
- De la Cruz, C. (2007). Género, derechos y desarrollo humano. Proyecto América Latina Genera (PNUD) y Escuela Virtual de Desarrollo Humano (PNUD). [En línea]. Consultado: (9 Marzo, 2013) Disponible en: <http://www.otrodesarrollo.com/desarrollohumano/delaCruzGeneroDesarrolloHumano.pdf>
- Foucault, M. (1985). Como se ejerce el poder. Suplemento de siempre "La cultura en México". No. 1204. México DF.
- Giddens, Antony (1993). *Las nuevas reglas del método sociológico*. Primera edición en castellano 1987 y primera reimpresión 1993. Amorrortu editores S.A. Buenos Aires, Argentina.
- Hernández, M. (2010). El estudio de la pobreza y la exclusión social. Aproximación cuantitativa y cualitativa. Revista Interuniversitaria de Formación de Profesorado, vol. 24, núm. 3, pp. 25-46. Universidad de Zaragoza. España [En línea]. Consultado: (2 Marzo, 2013) Disponible en: <http://www.redalyc.org/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=27419173003>
- Jiménez, M. (2008). Aproximación teórica de la exclusión social: complejidad e imprecisión del término. Consecuencias para el ámbito educativo. Estudios Pedagógicos XXXIV, N° 1: 173-186. Departamento de Pedagogía. Facultad de Ciencias de la Educación, Universidad de Granada. España. [En línea]. Consultado: (1 Marzo, 2013). Disponible en: <http://www.scielo.cl/pdf/estped/v34n1/art10.pdf>
- Juárez, Miguel, Víctor Renes Ayala y otros (1995). Población, estructura y desigualdad social. En *V Informe sociológico sobre la situación social en España, Síntesis, Documentación social*, 101: 67-132.
- Kay, C. (2007). Pobreza rural en América Latina: teorías y estrategias de desarrollo. Revista Mexicana de Sociología, Vol. 69, Núm. 1, enero-marzo, pp. 69-108. Universidad Nacional Autónoma de México. México. [En línea]. Consultado: (25 Febrero, 2013) Disponible en: <http://redalyc.uaemex.mx/src/inicio/ArtPdfRed.jsp?iCve=32112619003>
- Lamas, Marta (1986). La antropología feminista y la categoría "género" en Estudios sobre la mujer: problemas teóricos. Revista de Ciencias Sociales. Nueva Antropología, núm. 30, pp. 173-198.

- Larrañaga, M., y Jubeto, Y. (2011). El desarrollo Humano Local: aportes desde la equidad de género. Cuadernos de trabajo de Hegoa, núm. 56, mayo. Instituto de estudios sobre Desarrollo y Cooperación Internacional. Universidad del país Vasco (UPV-EHU). [En línea]. Consultado: (26Marzo, 2013) Disponible en:http://publicaciones.hegoa.ehu.es/assets/pdfs/265/Cuadernos_Hegoa_56.pdf?1317736662
- Long, N. y Villarreal, M.(1993). Publicado en ingles en: Shuurman, F.J. Beyond the Impasse: New Directions in Development Theory. London, ZedPress. Traducción al español Magdalena Villarreal.
- Long, N. (2007). Sociología del desarrollo: una perspectiva centrada en el actor. Colección investigaciones. Primera edición en español. Traducción al español por Horacia Fajardo, Magdalena Villarreal y Pastora Rodríguez. CIESAS y Colegio de San Luis. México.
- Pérez de Armiño, Karlos; Eizagirre, Marlen(2006). Exclusión Social. Diccionario de Acción Humanitaria y Cooperación al Desarrollo. Universidad del país Vasco.[En línea]. Consultado: (12Marzo, 2013) <http://www.dicc.hegoa.ehu.es/listar/mostrar/96>
- Pérez Sáinz, P. y Mora Salas M. (2006). De la pobreza a la exclusión social. La persistencia de la miseria en Centroamérica. Avances de investigación No.6. FLACSO-Costa Rica.[En línea]. Consultado: (12Marzo, 2013) Disponible en:<http://www.fundacioncarolina.es/es-ES/publicaciones/avancesinvestigacion/Documents/delapobrezalaexclusionsocial.pdf>
- Perona, N. (2001). Desde la marginalidad a la exclusion social. Revista 5. La Sociología en sus escenarios. Universidad de Antioquia. Facultad de Ciencias Sociales y Humanas. Centro de Estudios de Opinión (CEO). [En línea]. Consultado: (19Marzo, 2013) Disponible en:<http://aprendeonline.udea.edu.co/revistas/index.php/ceo/article/view/7479/6886>
- Peña, D., Díaz, B., Vargas, M. (2008). Tecnologías de Información y Comunicación en la Conformación de Ciudadanía: Una Mirada Constructivista. Revista NEGOTIUM. Ciencias Gerenciales. Año 3 / N° 9 / Abril. Páginas 88-110. [En línea]. Consultado: (28Marzo, 2013) Disponible en:<http://www.revistanegotium.org.ve/pdf/9/Art5.pdf>
- PNUD (1990). Desarrollo Humano Informe. Tercer Mundo Editores. 1ra edición en español. Bogotá, Colombia. [En línea]. Consultado: (18 Marzo, 2013) Disponible en: <http://hdr.undp.org/es/informes/mundial/idh1990/capitulos/espanol/>
- Sen, A. (2000). El desarrollo como libertad. Gaceta Ecológica, núm. 55, 2000, pp. 14-20, Secretaría de Medio Ambiente y Recursos NaturalesMéxico. [En línea]. Consultado: (21 Febrero, 2013) Disponible en:<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=53905501>
- Spicker, P. (2009). *Definiciones de pobreza: doce grupos de significados* en Spicker, Paul, Álvarez Leguizamón, Sonia y Gordon David (editores). Pobreza un glosario internacional. Colección CLACSO-CROP. Págs. 291-306. [En línea]. Consultado: (19 Febrero, 2013) Disponible en: www.bibliotecavirtual.clacso.org.ar/ar/libros/clacso/crop/.../06spicker.pdf
- MohantyTalpade, CH. (2008). Bajo los ojos de occidente. Academia Feminista y discurso colonial, artículo publicado en: Suarez Navas, Liliana; y Hernández, Aída Hernández (editoras):

Descolonizando el Feminismo: Teorías y Prácticas desde los Márgenes, ed. Cátedra, Madrid, España. [En línea]. Consultado: (15 diciembre, 2012) Disponible en: <http://inquietudesfeministas.wordpress.com/tag/feminismo-postcolonial/>

Murguialday, Clara (2000). *Marcos para el Análisis de Género* en Diccionario de acción humanitaria y cooperación al desarrollo, Hegoa. Elaboración realizada a partir de March et al. (1999). Citado por: Cobo, Rosa; De la Cruz, Carmen; Volio, Roxana; Zambrano, Ada. (2009). Cuadernos de género: Políticas y acciones de género. Materiales de formación. [En línea]. Consultado: (19 Febrero, 2013) Disponible en: http://eprints.ucm.es/9638/1/estudios_e_informes_n%C2%BA_4.pdf

Villarreal, M. (1996). Secretos de poder: El Estado y la mujer campesina. Págs. 59-79) en Nueva Antropología. Vol., XV, No.49. Revista de Ciencias Sociales. UNAN-México. México.

Villarreal, M. (2000). La reinención de las mujeres y el poder en los procesos de desarrollo rural planeados. La Ventana. Revista de estudios de género. Núm. 11, vol II. Universidad de Guadalajara. México. [En línea]. Consultado: (14Marzo, 2013) Disponible en: <http://148.202.18.157/sitios/publicacionesite/pperiod/laventan/Ventana11/ventana11-1.pdf>